REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.794.433**

JARAMILLO GUZMAN

APELLIDOS

BRENDA VIVIANA

NOMBRES



Viviana Jaramillo Guzman

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00664983-F-1033794433-20150209 **0042732456A 1** **44031890**



BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMÁN

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

INFORMACIÓN PERSONAL

C.C. 1.033.794.433
27 años
Soltera
vivianajaramillog07@gmail.com
3134628454

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en educación infantil con habilidades para el canto, baile, oralidad de literatura infantil, experiencias artísticas, pensamiento creativo y creación de ambientes pedagógicos. Así mismo cuento con conocimientos que me permiten planear y ejecutar proyectos pedagógicos y estrategias en la enseñanza infantil. Persona responsable, dinámica, con aspiraciones y deseos de superación basadas en el logro de objetivos. Con competencias laborales, facilidad de aprendizaje, proactiva, puntual y honestidad; excelente manejo de relaciones interpersonales y vocación de servicio.

EDUCACIÓN FORMAL

PREGRADO
2014-2019

Licenciada en educación infantil
Universidad Pedagógica Nacional
Mayo 2019

TÉCNICA
2012-2013

Técnico en redes y computadores
Corporación Universitaria Minuto de Dios
UNIMINUTO
Diciembre 2013

BACHILLERATO
2008-2013

Bachiller técnico
I.T.D. Rufino José Cuervo
Diciembre 2013

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

LOS DERECHOS DEL NIÑO Y PORQUE SON IMPORTANTES

UNICEF
Abril 2024

DIPLOMADO EL APRENDIZAJE DESDE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA

Aeiotú
Enero 2024

CUALIFICACIÓN EN LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN INFANTIL SALUDABLE

Secretaria Distrital de Integración Social
Marzo 2023

DIPLOMADO EN JUEGO, ARTE, LITERATURA Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO EN LA PRIMERA INFANCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y FUNDALECTURA
Diciembre 2021

TALLER DE TÉCNICAS MUSICALES APLICADAS EN LA PEDAGOGÍA DE PRIMERA INFANCIA

Fundación A&A
Octubre 2020

NEUROEDUCACIÓN Y NEURODIDÁCTICA - HERRAMIENTAS PARA EDUCAR

Udemy
Titulación de educación no formal en modalidad virtual
Enero 2020

CICLO DE CUALIFICACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Educación Colsubsidio
Diciembre 2019

EXPERIENCIA LABORAL

Corporación para el Desarrollo integral Humano - CORDIN - Jardín Infantil Antón Pirulero
Profesional en Atención a Primera Infancia - Párvulos
17 Enero 2024 - 30 Abril 2024

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno institucional y familiar articuladas al Proyecto Pedagógico vigente. Realizar seguimiento pedagógico del desarrollo de los niños y las niñas. Implementar acciones encaminadas al cumplimento del componente Familia, comunidad y redes on talento humano y familias.

Corporación para el Desarrollo integral Humano - CORDIN - Jardín Infantil Antón Pirulero
Profesional en Atención a Primera Infancia - Pre Jardín
30 Enero 2023 - 05 Diciembre 2023

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno institucional y familiar articuladas al Proyecto Pedagógico teniendo en cuenta el proceso de desarrollo de los niños y las niñas. Realizar seguimiento a las acciones pedagógicas de acuerdo al desarrollo de los niños y las niñas. Implementar y liderar la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante del JI desde el componente de nutrición.

Corporación para el Desarrollo integral Humano - CORDIN - Hogar Infantil Las Mariposas
Docente titular Nivel Pre jardín
24 Enero 2022 - 15 Diciembre 2022

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno institucional y familiar articuladas al Proyecto Pedagógico. Realizar seguimiento a las acciones pedagógicas de acuerdo al desarrollo de los niños y las niñas. Liderar el componente pedagógico; planear, organizar y ejecutar acciones pedagógicas vinculando familias, talento humano, niños, niñas y demás comunidad.

Corporación para el Desarrollo integral Humano - CORDIN - Hogar Infantil Las Mariposas
Docente titular Nivel Jardín
19 Mayo 2021- 23 Diciembre 2021

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno institucional y familiar articuladas al Proyecto Pedagógico. Realizar seguimiento a las acciones pedagógicas de acuerdo al desarrollo de los niños y las niñas. Acompañar el tránsito armónico. Liderar el comité de control social y comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo constante relación con talento humano y familias de acuerdo a los propósitos planteados.

Hogar Infantil Amiguitos
Docente titular Nivel Párvulos
15 Febrero 2021 - 18 Mayo 2021

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno familiar articuladas al Proyecto Pedagógico y realizar seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas a partir de las acciones pedagógicas. Participar en el diseño e implementación del Proyecto Pedagógico.

Corporación para el Desarrollo integral Humano - CORDIN - Hogar Infantil Las Mariposas
Docente titular
25 Febrero 2020 - 31 Diciembre 2020

Planear semanalmente experiencias pedagógicas para el entorno familiar articuladas al Proyecto Pedagógico. Realizar seguimiento a las acciones pedagógicas de acuerdo al desarrollo de los niños y las niñas. Participar en el diseño e implementación del Proyecto Pedagógico, así como estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. Diseñar e implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres desde el componente de administración y gestión.

REFERENCIAS LABORALES

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

Cargo actual: Docente titular
Empresa: Cordin
314 210 3239

ALEXANDER DÁVALOS RIVERA

Cargo actual: Director de proyectos y gerente
Empresa: Fundación A&A (Actividad integral a través del arte)
320 898 4238

REFERENCIAS PERSONALES

SERGIO ALEJANDRO ROA ULLOA

Conductor
323 288 7427

BRIAM CAMILO PRIETO CASTIBLANCO

Estudiante de administración de empresas
312 540 2826

PUBLICACIONES

AMBIENTES PARA POTENCIAR LA ACTITUD CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 4 AÑOS: UNA EXPERIENCIA SENSIBLE EN EL HOGAR INFANTIL JAIRO ANÍBAL NIÑO

Universidad Pedagógica Nacional
Trabajo de grado requerido para optar por el título de licenciada en educación infantil.
2018

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Rufino José Cuervo

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 1553 del 19 de abril de 2007 y
Resolución No. 0060 del 31 de agosto de 2009

Confiere a:

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

T.I. No. 97010710638 de Bogotá, D.C. - Cundinamarca

El Título de

Bachiller en Media Técnica

Con Especialidad en Redes de Computadores

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según el Proyecto Educativo Institucional

María Amparo Arias Parra
Rectora

Alba Inés Bejarano Martínez
Secretaria

Registro Institucional

Libro No. 1 Folio No. 145

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de diciembre de 2013

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 11 B No. 52-53 Sur - Barrio Tunjuelito

Inscripción S.E.: 4688
Dane: 11100118205

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2013 en la Rectoría del Colegio Rufino José Cuervo Institución Educativa Distrital, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de la Institución, aprobada hasta nueva determinación, el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en Media Técnica según Resolución No. 1553 del 19 de abril de 2007, con especialidad en los programas de ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, (Articulado con el Programa de Costos y Auditoría por convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Minuto de Dios), DISEÑO GRÁFICO (Articulado con el Programa de Comunicación Gráfica por convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Minuto de Dios), ELECTRICIDAD y según Resolución No. 0060 del 31 de agosto de 2009 para otorgar el título de Bachiller en Media Técnica en el Programa de REDES DE COMPUTADORES (Articulado con el Programa de Redes de Computadores y Seguridad Informática por convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Minuto de Dios).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER EN MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIDAD EN REDES DE COMPUTADORES**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

T.I. No. 97010710638 de Bogotá, D.C. - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 22 de fecha 5 de diciembre de 2013 en lo pertinente, en fe de lo anterior se firma por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmada y sellada por María Amparo Arias Parra (Rectora) y
Alba Inés Bejarano Martínez (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2013

Rectora
María Amparo Arias Parra
C.C. No. 39.756.642 de Bogotá

Secretaria Académica
Alba Inés Bejarano Martínez
C.C. No. 39.630.225 de Bogotá

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Powered by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

-UNIMINUTO-

HACE CONSTAR QUE:

JARAMILLO GUZMAN BRENDA VIVIANA identificado con Tarjeta de Identidad Nº 97010710638 curso los créditos correspondientes al plan de estudios del programa Redes (ÀREA MATEMÁTICAS, INGENIERÍAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN). Para los grados décimo (10º) y once (11º) en el marco del proyecto de Media Fortalecida Pacto por la educación proyecto 891.

Se expide en Bogotá a los 29 días del mes de Noviembre de 2013.

ELIECER MONTERO OJEDA

ELIECER MONTERO OJEDA
C.C.91.222.842 DE BUCARAMANGA
Director de articulación
Universidad Minuto de Dios UNIMINUTO

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

C.C. 1.033.794.433 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

Bogotá D.C., a los 04 días del mes de mayo de 2019

Rector

Vicerrectora Académica

Fausto Peña R.
Decano Facultad de Educación

Secretaria General

Registro No. 19425, Folio 359 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 04 de mayo de 2019

95390

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 4 días del mes de mayo del año 2019, se efectuó en acto solemne, según consta en el Acta General Nº 593, la ceremonia de graduación de los programas de pregrado de la Facultad de Educación, considerando el cumplimiento de las normas legales y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en Educación Infantil

a

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

Cédula de Ciudadanía Nº 1033794433,

según consta en el Diploma con Registro Nº 19425, Folio Nº 359, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 4 días del mes de mayo del año 2019, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)
Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector.

(FDO.)
Faustino Peña Rodríguez
Decano.

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General.

Escaneado con CamScanner

unicef
for every child

Certificado de finalización

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

ha completado con éxito

Los derechos del niño y por qué son importantes

proporcionado por

UNICEF

12 de abril de 2024

Ian Thorpe
Chief of Learning and Knowledge Exchange,
Division of Data, Analytics, Planning and Monitoring, UNICEF

0yRd2NTAuF

AGORA

Nota: el presente certificado ha sido expedido por UNICEF a través de la plataforma Agora. Es posible que otras instituciones no lo reconozcan, incluidos proveedores externos y universidades, de los cuyos contenidos podrían ofrecerse en el presente curso o programa.



aeiotü

Certifica que

VIVIANA JARAMILLO GUZMÁN

Documento de identidad:

Asistió y culminó con éxito al diplomado

El aprendizaje desde los proyectos de investigación en la primera infancia

Fecha de expedición: enero 6, 2024

con una duración de 120 horas:

Código de verificación:
f7f3ec0ea3fe30cf641cc032ebb4b4b0|vivianajaramillog07

María adelaida lopez
Directora ejecutiva

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230417-110305-59a248-70871444
2023-04-17T21:27:38-05:00 - Pagina 10 de 43

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

C.C # 1033794433
JC Anton Pirulero - Engativá

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma presencial

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de marzo de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación para el Fomento de la Lectura – FUNDALECTURA

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN

C.C. 1033794433, Expedida en BOGOTÁ, D.C.

Participó en el:

Diplomado en juego, arte, literatura y exploración del entorno en la primera infancia

Dado en la ciudad de Bogotá de manera virtual - 131 horas
el día 20 de diciembre de 2021

Claudia Alejandra Gélvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

Diana Carolina Rey Q.
Directora ejecutiva de Fundalectura



Fundación A & A

"Actividad Integral a Través del Arte"

CERTIFICA QUE:

Brenda Viviana Jaramillo Guzmán

Identificado(a) con C.C. n.° :**1.033.794.433 de Bogotá**

Participó en el:

TALLER DE TÉCNICAS MUSICALES APLICADAS A LA PEDAGOGÍA EN LA PRIMERA INFANCIA

Bajo el proyecto *VacunArte una dosis musical* de la convocatoria *comparte lo que somos* del ministerio de cultura de Colombia dictado por la Fundación A&A los días 29 de Septiembre, 06, 13 y 20 de Octubre.

Alexander Dávalos Rivera
Director de Cultura

Create Para Amarte

#COMPARTE LO QUE SOMOS

La cultura es de todos

Mincultura

Certificado de finalización

Este documento certifica que Brenda Viviana Jaramillo Guzmán ha completado con éxito 2 horas del curso en línea Neuroeducación y Neurodidáctica - Herramientas para educar el 15 de Enero de 2020

Nueces y Neuronas Formaciones

Nueces y Neuronas Formaciones, Instructor

&

Udemy

Número de certificado: **UC-JI326083**
Url del certificado **ude.my/UC-JI326083**

#BeAble

La educación es de todos | Mineducación

CICLO DE **CUALIFICACIÓN** PARA LA

Atención Integral de la Primera Infancia

El Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio

Hace constar que:

BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMÁN

CC.1033794433

Participó en el Ciclo de fortalecimiento técnico para la cualificación de maestras, maestros, agentes educativos y técnicas operativas de educación inicial en torno al: sentido de la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral, expresiones artísticas, generación de ambientes pedagógicos, seguimiento y valoración al desarrollo infantil; con una intensidad de 40 horas distribuidas en las modalidades presencial, virtual y de trabajo autónomo.

Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Diciembre de 2019

BIENESTAR FAMILIAR

Colsubsidio

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 8051811

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.033.794.433** De Bogotá, laboró en nuestra Institución desempeñando los cargos de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA** desde el **17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024,** de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en su Convenio de Asociación con la Corporación.

Expedida en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

ZAIDA CUERVO A.
Responsable del servicio
Jefe Inmediato

Cordin

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMÁN**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.033.794.433 de Bogotá, laboró en nuestra Institución desempeñando los cargos de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA** desde el **30 de enero de 2023 hasta el 05 de diciembre de 2023,** de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en su Convenio de Asociación con la Corporación.

Expedida en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023,

Atentamente,

ZAIDA CUERVO A.
Responsable del servicio
Jefe Inmediato

Powered by CamScanner

LA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL LAS MARIPOSAS

CERTIFICA QUE:

La Señora **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN** identificada con C.C. No. 1.033.794.433 de Bogotá, laboró en este Hogar Infantil, ocupando el cargo de Agente Educativa perfil 1, desde el 01 de junio del 2022 al 15 de diciembre del 2022, con contrato a término fijo inferior a un año, con horario laboral de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes, con todas las prestaciones de Ley.

Sus funciones realizadas estuvieron enmarcadas en el manual operativo, perfil de competencia, habilidades y funciones entregados por ICBF.

- Participar en el diseño e implementación del proyecto pedagógico ajustado a la modalidad.
- Realizar las observaciones y caracterización del desarrollo de los niños (as) que conforman el grupo
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizaran con los niños (as)
- Participar en la construcción de la ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para las garantías de derechos de los niños (as)
- Sostener comunicación permanente con los padres
- Llevar registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas.
- Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias
- Movilizar y articular recursos de las familias y garantía de los derechos de los niños(as)
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños(as)
- Garantizar de forma participativa la formación de los niños(as).
- servir a las orientaciones que Cordin da en su momento.

Dada en Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del 2022 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

Lady Dayana González Cita
Directora
3209022200

Copia H.V.

CERTIFICA QUE

La señora **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN** identificado con cedula de ciudadanía **1.033.794.433** de Bogotá, laboro en el Hogar Infantil Las Mariposas, desempeñando el cargo de Agente Educativa, desde el 24 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, en el tiempo laborado mostro sentido de pertenencia y responsabilidad en el cargo asignado de acuerdo a su perfil.

La certificación se expide a solicitud del interesado el día 26 de diciembre de 2022.

Agradezco su amable atención y colaboración

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano

Cordialmente

JUAN CARLOS PANCHE VIRGUEZ
Director

Hogar Infantil – Las Mariposas

CERTIFICA QUE

La señorita **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN,** Identificada con cedula de ciudadanía N° **1.033.794.433** Expedida en Bogotá, laboro en el Hogar Infantil Las Mariposas, desempeñando el cargo de Agente Educativo, desde el 19 de mayo de 2021 hasta el 23 de diciembre del 2021, en el tiempo laborado mostro sentido de pertenencia y responsabilidad por el cargo asignado acorde a su perfil.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

ZAIDA CUERVO AGUILAR
Directora

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO NIT: 830.072.816-2
Cra 53 # 102ª-25- Tel: 3001088
Hogarinfantilmariposas@gmail.com, corporacioncordin@hotmail.com

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL AMIGUITOS

CERTIFICA QUE:

La señorita **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1033794433 de Bogotá, laboro en esta institución desempeñándose como **AGENTE EDUCATIVA**, con contrato a término fijo inferior a un año desde el 15 de febrero de 2021 hasta el 18 de mayo del 2021.

Dado a solicitud de la interesada a los Diez y Siete (17) días del mes de Enero de Dos Mil Veintidós (2022).

Atentamente,

MARIA TERESA GALEANO AVILA
Directora
Tel. 3123844299

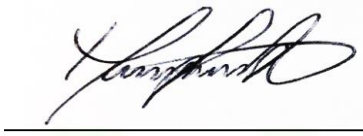
Bogotá D.C. 31 de Diciembre de 2020

A QUIEN INTERESE:

La Corporación para el Desarrollo Integral Humando **CORDIN,** certifica que **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN** identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.033.794.433, laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de **Docente** del **HOGAR INFANTIL LAS MARIPOSAS** a partir del 25 de febrero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 31 días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,



María Fernanda Villamil
Directora HI Las Mariposas-ICBF
Tel. 3142103239

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Corporacioncordin@hotamil.com
Cll25B No. 80C-12 - oficina 202
teléfono: 410 13 54
www.corporacioncordin.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:38 PM horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1033794433**

Apellidos y Nombres: **JARAMILLO GUZMAN BRENDA VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 12:12:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033794433
Código de Verificación	1033794433240501121259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246216865

PIB
12:18:21

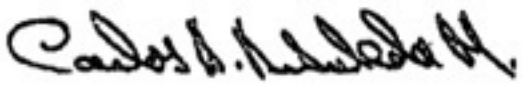
Bogotá DC, 01 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033794433:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033794433** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:24:03 horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033794433,** Apellidos y Nombres **JARAMILLO GUZMAN BRENDA VIVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación para el Desarrollo Integral Humano** , con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

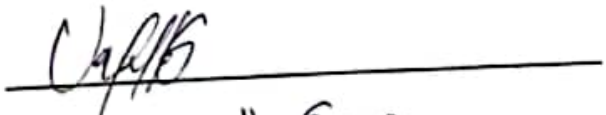
Cordin Corporación para el Desarrollo Integral Humano	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125 Versión: 0 Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021 Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) Paola Viviana Jramillo Guzmán identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. CC 1033794433 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el desarrollo Integral Humano CORDIN, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Primero (01) de Mayo de 2024.

Firma 

Nombre Paola Viviana Jramillo Guzmán

Cédula 1.033.794.433

Powered by CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*		
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.		
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**	**FECHA DE CAPACITACIÓN**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	1 de diciembre del 2022
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	23 de enero del 2023
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	8 de febrero del 2023
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos	3 de marzo del 2023
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	11 de abril del 2023
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	4 de mayo del 2023
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	13 de junio del 2023
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	6 de julio del 2023
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	15 de agosto del 2023
Socialización del plan de saneamiento básico	30 minutos	12 de septiembre del 2023
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

ASESORIA INTEGRAL

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A.
Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

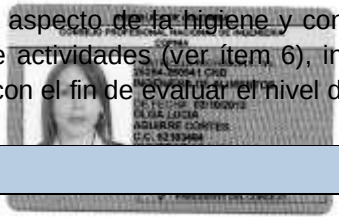
2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.



4. DATOS DEL CAPACITADOR:

ASESORIA INTEGRAL

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725

(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2024



1.INTRODUCCIÓN

l manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar,así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR: OLGA LUCIA AGUIRRE



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*

Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMA	TIEMPO PARCIAL	FECHA DE CAPACITACIÓN
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	03 de Febrero de 2024
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	24 de febrero de 2024
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	15 de marzo de 2024
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	05 de abril de 2024
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	24 de Abril de2024
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	18 de Mayo de 2024
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	22 de junio de 2024
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	27 de agosto de 2024
Socialización del plan de saneamiento básico	1 hora	21 de septiembre de2024
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email:
asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner